



## **ACUERDO DE GOBERNABILIDAD PROVINCIAL DE JAUJA 2015-2018**

En el Distrito de Jauja a los 18 días de setiembre del 2014, las organizaciones políticas que postulan al sillón municipal para el período 2015-2018, nos comprometemos a implementar el presente Acuerdo de Gobernabilidad, cuyo objetivo es promover la democracia y gobernabilidad para el desarrollo de la provincia.

### **I. EJE SOCIAL**

#### **1.1. PROMOVER PARA LA PROVINCIA DE JAUJA ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, VALORES, IDENTIDAD CULTURAL, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES LABORALES CON ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL Y ADECUADOS SERVICIOS EN CALIDAD DE VIDA.**

- a) Universalizar el número de niñas, niños y adolescentes con DNI.
- b) Fortalecer la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente con servicios de calidad y priorizar la infancia en la provincia.
- c) Consolidar el crecimiento y desarrollo integral de las y los adolescentes de 12 a 17 años de edad.
- d) Se apruebe un presupuesto participativo para que se haga un perfil para la instalación de un centro de formación laboral.
- e) Apertura de mercados comerciales para colocar los productos de personas con discapacidad.
- f) Incluir a la Beneficencia Pública en materia de atención a la población vulnerable (personas de la tercera edad)
- g) Recursos presupuestales y humanos para mejorar la calidad de atención.
- h) La casa refugio para la mujer emprendedora que fue violentada domésticamente.
- i) Las municipalidades deben implementar las ley de igualdad de oportunidades – Ordenanza Plan regional de igualdad de oportunidades
- j) Implementar la cámara Fise (fondo de inclusión social energético)
- k) Estrategia para reducir los índices altos de alcoholismo (brigadas psicoterapéuticas)
- l) Convenio con el sector salud para atención a las personas de salud mental en situación de calle.
- m) Gestionar con las autoridades un proyecto para ver el presupuesto – área de atención según los casos de las personas vulneradas.
- n) Crear espacios para el desarrollo de niños y adolescentes.
- o) Adecuación de espacios públicos para instalar albergues en caso de emergencias por desastres.

### **2. EJE ECONÓMICA**

#### **2.1. DINAMIZAR PARA LA PROVINCIA DE JAUJA CORREDORES AGROPECUARIO-INDUSTRIALES Y TURÍSTICOS CON ACTORES ECONÓMICOS COMPETITIVOS.**

**Apoyar la actividad de las pequeñas y medianas unidades de producción urbanas promoviendo su capitalización y diversificación productiva.**

Contar con un Plan Local para la promoción y sostenimiento de las unidades económicas urbanas de pequeña escala para que mejoren su producción y acceso a los mercados:

- Elaborar y aprobar concertadamente el Plan local de promoción de unidades económicas productivas urbanas que incluya acciones para su capitalización, diversificación, tecnificación e inclusión al mercado nacional e internacional.
- Apoyar proyectos de asistencia técnica y de servicios para mejorar las capacidades de pequeños productores y emprendedores urbanos.
- Promover y coordinar con otras instancias estatales la mejora de servicios financieros, de comercialización y tecnificación de los productores urbanos.

Apoyar a las unidades económicas productivas urbanas de la provincia para que actúen dentro del marco de la formalidad:

- Contribuir a que las empresas cumplan con normas de seguridad de las edificaciones y seguridad ocupacional para propietarios, trabajadores y en su caso para los clientes que visitan los establecimientos
- Contribuir a que las empresas cumplan con realizar procesos productivos y de servicios para ofertar productos con estándares de calidad y de salud establecidos en el ordenamiento legal vigente
- Contribuir a que las empresas estén debidamente formalizadas y cumplan con las obligaciones laborales y tributarias
- Mejorar el rubro turismo (promoción, atención, atracción turística) creación de agencias.
- Establecer convenios a fin de repotenciar el turismo.

**Apoyar la localización de actividades productivas y la infraestructura para su soporte en zonas urbanas, con participación de los productores y en coordinación con otros sectores del estado.**

Contar con un plan de mediano plazo para el sostenimiento de la actividad económica local:

- Realizar diagnóstico y aprobar un plan para localizar zonas de actividades productivas y desarrollar infraestructura de soporte para las actividades económicas (zonas con servicios de energía, agua, transporte, comunicaciones y conectividad internet, áreas de servicios conexos-financieros, comerciales-) en el campo de sus competencias directas o compartidas.
- Promover en coordinación con otros sectores estatales y el sector privado centros de investigación, transferencia tecnológica, capacitación para mejorar la competitividad.

**Mejorar las condiciones de empleabilidad de los diversos segmentos de la población en concertación con otros sectores estatales y privados.**

Contribuir a que mejoren las condiciones del Trabajo digno en la provincia:

- Promover el incremento de la cobertura del seguro social (ESSALUD) para PEA ocupada de ambos sexos, urbana y rural.

Promover el incremento del empleo juvenil:

- Apoyando el funcionamiento de ventanillas únicas de promoción del empleo, facilitando el acceso de los jóvenes al mercado laboral.

Contar con un registro de jóvenes que participan en el mercado laboral, desagregado por edades y sectores de producción.

Apoyar el desarrollo económico integral de la población: mujeres, personas con habilidades diferentes, personas adultas mayores:

- Promover la mejora de la relación del ingreso laboral promedio de la mujer respecto al varón.
- Impulsar programas de entrenamiento laboral para personas con habilidades diferentes.
- Impulsar proyectos para apoyar la actividad económica de personas adultas mayores.

Generación de oportunidades laborales en favor de víctimas de trata de personas.

Apoyar el desarrollo económico integral de la población: mujeres, personas con habilidades diferentes, personas adultas mayores:

- Promover la mejora de la relación del ingreso laboral promedio de la mujer respecto al varón.
- Impulsar programas de entrenamiento laboral para personas con habilidades diferentes.
- Impulsar proyectos para apoyar la actividad económica de personas adultas mayores.

Generación de oportunidades laborales en favor de víctimas de trata de personas.

- Convenios de municipios provincial y distritales en materia generar proyectos agropecuarios.

### 3. EJE AMBIENTAL

#### 3.1. CONSERVAR PARA LA PROVINCIA DE JAUJA SU ECOSISTEMA Y BIODIVERSIDAD, MITIGANDO EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA CONTAMINACIÓN, EN EL MARCO DE UN ACONDICIONAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA.

**Mejorar la gestión ambiental de nuestro territorio local, coordinando con los distintos niveles de gobierno y la sociedad civil**

- Contar con una Estrategia Provincial Ambiental aprobada en forma participativa con la sociedad civil y los diversos sectores estatales.
- Contar con instrumentos para facilitar la gestión ambiental local: Plan provincial de ordenamiento territorial, zonificación económica ecológica.
- Implementar el sistema local de gestión ambiental (incluye sistema de información, monitoreo y evaluación de la situación y de políticas locales ambientales).
- Establecer alianzas para la gestión ambiental, convenios con organizaciones de sociedad civil, universidades y otros sectores.
- Municipalidades provinciales implementan el manejo sostenible de los residuos sólidos y líquidos.
- Gestión del conocimiento en temas ambientales: Promover estudios locales sobre temas ambientales, cambio climático y riesgos de desastres.
- Promover ciudadanía ambiental y buenas prácticas ambientales, a través de un programa de educación ambiental.

**Impulsar acciones locales de adaptación y mitigación frente al cambio climático.**

**Implementar medidas integrales y coordinadas para la Gestión del Riesgo de Desastres que protejan a la población y los recursos naturales del territorio provincial**

### 4. EJE INSTITUCIONAL

#### 4.1. GOBERNAR CON POLÍTICAS PÚBLICAS Y CON INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ARTICULADOS CON UN GOBIERNO MODERNO, CONCERTADO, PARTICIPATIVO Y TRANSPARENTE, SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA CON PARTICIPACIÓN RESPONSABLE.

- a) Participación de alcaldes y regidores en los procesos de presupuesto participativo.
- b) Ministerio público debe de celebrar un convenio con municipalidades para un espacio para el fiscal anticorrupción.
- c) Normar dispositivos para la ley de partidos
- d) Establecer los mecanismos para los procesos de convocatorias a puestos laborales municipales más transparentes.
- e) El gobierno provincial debe trabajar en coordinación con los gobiernos distritales para el caso de Jauja (34 distritos).
- f) Implementar programas específicos de carácter lúdico, deportivo, cultural y artístico que permitan mejorar la convivencia y fortalecimiento de capacidades creativas de las niñas, niños y adolescentes, garantizando su plena participación, organización y opinión.

### 5. EJE SEGURIDAD CIUDADANA

**ESTABLECER MECANISMOS DE MANERA CONJUNTA PARA MITIGAR LA INSEGURIDAD CIUDADANA, ESTABLECIENDO ORDENANZAS MUNICIPALES EFECTIVAS QUE OPERATIVICEN A NIVEL PROVINCIAL EN ALIANZA CON ORGANIZACIONES SOCIALES, SOCIEDAD CIVIL, SECTOR PRIVADO Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA ENFRENTAR LA INSEGURIDAD CIUDADANA.**


Fortalecer a la Policía Nacional del Perú como una institución moderna, con una gestión eficaz, eficiente y con altos niveles de confianza ciudadana.

#### **SEGUIMIENTO Y MONITOREO**

La conformidad el comité de seguimiento y monitoreo se conformará a los 30 días de posesión del nuevo gobierno local, éste brindará las facilidades al comité para el cumplimiento de este Acuerdo. En fe del cual los Candidatos, firman, en señal de conformidad de sus compromisos indicados en el Acuerdo de Gobernabilidad de la Provincia de Jauja – a los 18 días del mes de setiembre del 2014.

## FIRMA DE ACUERDO DE GOBERNABILIDAD

### PROVINCIA JAUJA

PARTIDO POLÍTICO	NOMBRE Y APELLIDO DEL CANDIDATO	DNI	FIRMA
JUNIN EMPRENDEDORES	CÉSAR DÁVILA VELIZ	07873071	
FUERZA POPULAR	LUIS PALOMINA PASTRANA	20695839	
FRENTE AMPLIO	MANUEL ESPINOZA SORIANO	20721505	
JUNIN SOSTENIBLE Y SURGENTE	EUGENIO PEÑA CAIRAMPOMA		
MOVIMIENTO POLITICO PERU LIBRE	CARINA RUTH PALACIOS QUINCHO	40567893	